



**CONGRESO NACIONAL**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado**

Asunción, 30 de octubre de 2014

Dictamen N° 125 / 2014/2015  
Expediente N°  
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LEY N° 5.142 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2014 – INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 826 de fecha 30 de octubre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio  
Vicepresidente

Senadora Blanca Lila Mignarro  
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco  
Relatora

Senador Juan Darío Monges

Miembros:

Senador José Manuel Bóveda

Senadora Desirée Masi